

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****935** TALLERES ETAYO JIMÉNEZ, S.A.

El administrador único, don Jesús Jiménez Martínez, tiene a bien convocar a petición del señor don Francisco Etayo Jubera, accionista de esta compañía con una participación superior al 5%, a los señores accionistas de la compañía "TALLERES ETAYO JIMENEZ, S.A." , a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la calle San Cosme y San Damian, número 6, "Hotel Villa de Andosilla", el próximo día 1 de Abril de 2014 a las 9:00 horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día según transcripción literal que consta en el requerimiento notarial mediante el que se solicita dicha convocatoria:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- La siguiente información referida a TALLERES ETAYO JIMENEZ, S.A.: Balance de situación y cuenta de resultados a fecha 30 de septiembre de 2013 (provisionales); balance de situación y cuenta de resultados a fecha 31 de diciembre de 2.013 (provisionales); informe de situación de la Compañía, con indicación, entre otros extremos, de la evolución de de las ventas, situación de tesorería y financiera y cualesquiera otros indicadores que permitan conocer la situación real y actualizada de la Compañía a la fecha de este requerimiento; con especial incidencia de cualquier hecho relevante que pueda afectar a la misma.

Tercero.- Adopción de acuerdos en orden a la administración y representación de la Compañía: modificación del órgano de administración; cese del administrador único; y nombramiento de nuevos administradores. Modificación de los estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta.

La convocatoria de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas se efectuará tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en uno de los diarios de mayor circulación en la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en el art. 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Andosilla, 18 de febrero de 2014.- El Administrador Único, don Jesús Jiménez Martínez.

ID: A140008156-1